



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN, Y VIGILANCIA COMERCIAL.
PRESENTE

OFICIO DE SOLICITUD DE VIATICOS:
ASEA/UGSIVC/DGSIVC/5737/2018

FECHA DE INFORME:
19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LUGAR(ES):
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

PERIODO:
03 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 04 DE
SEPTIEMBRE DE 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

NOTIFICACIÓN PERSONAL DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE ACUDÍ AL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PROPORCIONADO POR EL REGULADO SIN ENCONTRAR AL REPRESENTANTE LEGAL, MOTIVO POR EL CUAL SE DEJÓ CITATORIO PARA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DÍA EN EL QUE AL NO SER ATENDIDO EL CITATORIO SE NOTIFICO VÍA INSTRUCTIVO EN EL DOMICILIO.

CONCLUSIONES:

1. SE LLEVO A CABO LA NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RESPECTO DEL REGULADO, HIDROCARBUROS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

RESULTADOS OBTENIDOS:

LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

SUSTNACIAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CUMPLIENDO CON LAS FORMALIDADES QUE LA LEY SEÑALA.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO IVÁN MARTÍNEZ MEDINA
ABOGADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.